



UNAP

**DECANATO
(FO)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 092-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 15 de agosto de 2023

VISTO:

El Oficio N° 036-2023-UI-FO-UNAP, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre la designación de asesores para el plan de trabajo de tesis de los bachilleres Renzo Daniel Mathews Saldaña y Paula Rosa Sifuentes Lavi.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto don Jorge Francisco Bardales Ríos, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, quien solicita resolución decanal, designando como asesor al Dr. **ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES**; del plan de trabajo de tesis: **“PERCEPCIÓN ESTÉTICA DE LOS COMPONENTES DE LA SONRISA SEGÚN ROY SABRI EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, 2023”**.

Que, estando conforme con lo dispuesto en los artículos 9°, 10° y 11 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es procedente designar como asesor al Dr. **ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES**; del plan de trabajo de tesis indicado en el considerando precedente;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, al Dr. **ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES** como asesor del plan de trabajo de tesis: **“PERCEPCIÓN ESTÉTICA DE LOS COMPONENTES DE LA SONRISA SEGÚN ROY SABRI EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, 2023”**, presentado por Renzo Daniel Mathews Saldaña y Paula Rosa Sifuentes Lavi, en mérito a los considerandos de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO SEGUNDO: El asesor designado deberá cumplir con las funciones dispuestas en el artículo 12° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrate, comuníquese y archívese.

RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



ALICE ROSSANA PÉREZ ARÉVALO
Secretaria Académica

